

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.792

AÑO XLV

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. Entrégarlo.

1,50 pesetas.

ALMERÍA—Lunes 20 de Junio de 1904.

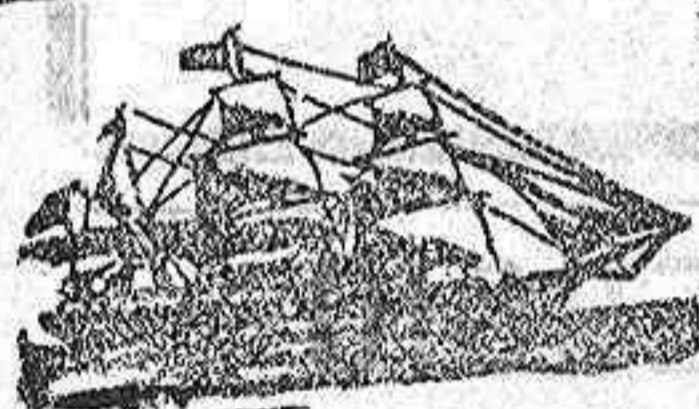
## PARA CERVEZAS EL AGUILA NEGRA

OVIEDO COLLOTO.

Tres clases de cerveza.

Brune 1 botella contiene el mismo gluten que 5 bollos pan  
Blonde 1 id id id id 4 id id.  
Popular 1 id id id id 3 id id.

Cervezas puras é inalterables, garantizadas, sin adición de alcohol ni antisépticos; no producen, por lo mismo, dolores de cabeza, descomposición de vientre, ni malestar alguno, por más que se tomen con exceso. Por su riqueza en malta, constituyen un verdadero alimento líquido; obran como refrescante tónico y estomacal, regulando la digestión y el apetito. Todas las personas, sin distinción de sexo ni edades, sanas y enfermas— así como la amas de cría deben beber y pedir en todas partes las acreditadas é inmejorables Cervezas de El Aguila Negra, de Oviedo, exigiendo en todas las botellas el tapon corona con patente de invención. La cerveza de El Aguila Negra es cerveza, probada y es conveniente. Para informes, F. Sanchez Moncada y A. Jerez Santamaria.



### Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana, San José, Ciérvana, Aznalfarache, Torre del Oro, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

### Granja experimental.

El presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, ha dirigido al de esta Diputación Provincial el siguiente oficio: «Esta sociedad, que se preocupa muy mucho de coadyuvar á cuanto se refiere directa ó indirectamente al desarrollo de la riqueza agrícola del país, convenida de las buenas disposiciones del Gobierno de S. M. ha laborado eficazmente cerca de los Excmos. Sres. Ministros de Hacienda y de Agricultura, para el establecimiento en Almería de una Granja experimental y educativa del cultivo del algodón en esta provincia. El resultado de estas gestiones es la promesa hecha por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, á una representación de esta sociedad, de tener muy en cuenta las propuestas de recompensas que le elevemos en favor de los mejores y más en grande escala, cultivadores del algodón en Almería. No nos bastaba con esto y hemos conseguido del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura que acepte la idea y abraje el formal y decidido propósito de crear en esta ciudad una Granja experimental para la enseñanza del cultivo del algodón, siempre que la Diputación Provincial de su digna presidencia se comprometa á sufragar el 50 por 100 de los gastos de instalación. Así nos lo participa dicho excelentísimo Sr. Ministro en carta fecha 16 del corriente. Y convenido de la utilidad y provecho de tal determinación, me

dirijo á V. I. para que se digne manifestarme si la Diputación Provincial de su digna presidencia, se compromete ó no á sufragar el 50 por 100 de los gastos de instalación de expresada Granja experimental para la enseñanza del cultivo del algodón en la provincia de Almería. Me complazco en reiterar á V. S. las seguridades de todos mis respetos. Dios guarde á V. S. muchos años. Almería 18 de Junio de 1904.— JOAQUIN LOPEZ PEREZ.» Veremos qué contesta la Diputación Provincial.

### EFEMÉRIDES.

#### Jacinto Jerónimo Espinosa 20 DE JUNIO.

En aquella gloriosa época de la pintura española en que maestros inimitables como Velazquez, Ribera, Murillo y Alonso Cano se sobrepusieron á las escuelas italiana, flamenca y francesa, descolló también el pintor alcantino Jacinto Jerónimo de Espinosa, nacido en Cocentaina el 20 de Junio de 1600. Fueron sus maestros conocidos su padre, pintor muy apreciable, Francisco Ribalta, maestro también del gran Españolito, y según se supone, Fr. Nicolás Borrás; pero á juzgar por sus obras, Espinosa debió de perfeccionar sus estudios en Italia, por que así lo hace creer su imitación de la escuela boloñesa en la composición y el colorido, sin que la influencia llegara á la valentía del dibujo, puramente español, ni á

la gracia de las figuras, que imprimen carácter propio á las obras del notable pintor. El hecho de haberse dedicado también á la pintura su hijo Miguel, con superior fortuna á la de su padre, hace que algunos cuadros que á éste se le atribuyen, no estén á la altura de los auténticos, entre los que figuran como indudables el que representa el «Tránsito de San Luis de Beltrán», el de la «Magdalena» y otros. Estos son admirables, superando en la grandeza de la composición á las mejores obras de los pintores lombardos, marcándose en otros una provechosa influencia que bien pudiera ser de Ribera, á cuya amistad no fué ajeno el artista alcantino, que pasó mucho tiempo pintando en Valencia y allí murió. En distintos templos de esta ciudad se conservan hermosos cuadros de Espinosa representando asuntos religiosos y patentizando el indiscutible mérito de su autor. HERNANDO DE ACEVEDO.

### AUXILIO DE RIEGOS.

Ampliamos las noticias que dimos ayer sobre el proyecto de ley leído en el Congreso referente á auxilio de riego: «Artículo 1.º El Estado podrá auxiliar el aprovechamiento de aguas públicas para riegos de terrenos en las condiciones y cuantía que se señalan en esta ley. Art. 2.º Para obtener el auxilio será condición indispensable que la autorización de las obras necesarias para el aprovechamiento se solicite con posterioridad á la promulgación de esta ley, y que al solicitarlo se haga constar que se pide también el auxilio. Art. 3.º El auxilio consistirá en abonar al concesionario de las obras una cantidad en metálico por litro continuo de agua empleada en el riego, que se determinará al hacer la concesión y que no podrá exceder de 300 pesetas por litro. Art. 4.º El auxilio se podrá conceder cualquiera que sea el medio de derivar y conducir las aguas. Art. 5.º Las concesiones con derecho á auxilio se otorgarán en todo caso por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, previa la tramitación que se siga para las demás concesiones de aprovechamiento de aguas públicas, sin más variación que versar los informes oficiales, no sólo sobre la concesión, sino también sobre la cuantía del auxilio y oír necesariamente en ellos al Consejo de Obras públicas y al de Estado. Art. 6.º El auxilio se abonará previa certificación del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia en que radiquen los terrenos regados. En la certificación habrá de constar el número de litros empleados y el cumplimiento de las condiciones de la concesión. Art. 7.º Caducará el derecho al auxilio si á los dos años de terminadas las obras no estuviese completamente establecidos los riegos que figuran en el proyecto aprobado. Art. 8.º En los presupuestos generales del Estado se consignará el crédito que se juzgue necesario para estos auxilios, y si resultase insuficiente no habrá derecho á reclamaciones por parte de los interesados, ni se devengarán intereses de demora, teniendo únicamente preferencia cada año los que el anterior no hubieran cobrado el auxilio, que se abonará siempre por el orden de las fechas en que queda establecido el riego. Art. 9.º El Estado podrá auxiliar, en la forma que marca el artículo 8.º, la construcción de pozos

artesanos, aunque sea en propiedad particular, con tal que el particular ó Compañía presente el proyecto, obtenga la autorización y se someta á iguales requisitos que si se tratara de aguas públicas.

### Botica Central DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, etc. SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

### GACETILLAS.

Más desempeños. A la lista que ayer publicamos de desempeños de lotes de ropas, hechos por el Ayuntamiento en el Monte de Piedad, tenemos que añadir la siguiente:

1 683,	542,	7 933,	44 777,	23 633,
7 602,	11 834,	1 233,	24 173,	44 101,
1 748,	15 131,	7 694,	18 670,	46 523,
399,	19 988,	9 755,	49 518,	17 946,
9 754,	48 795,	9 294,	18 571,	23 432,
43 628,	21 406,	1 750,	35 384,	24 203,
4 289,	42 495,	3 123,	21 249,	44 130,
9 147,	49 138,	1 973,	16 559,	45 628,
17 678,	47 107,	45 965,	17 269,	914,
21 551,	14 075,	16 763,	34 245,	41,
15 535,	49 863,	38 365,	14 869,	4 722,
23 176,	43 166,	43 577,	49 157,	38 864,
17 574,	24 105,	49 317,	12 757,	30 759,
10 922,	2 106,	17 019,	1 572,	34 570,
39 199,	293,	22 751,	1 071,	38 497,
32 012,	20 018,	41 078,	18 096,	8 431,
13 489,	8 250,	15 446,	7 023,	1 203,
				360 y 36 729.

#### El descanso dominical.

La ponencia del Instituto de Reformas Sociales, al formar el reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, ha interpretado ésta en el sentido de hallarse comprendidos en sus preceptos los periódicos y agencias de información.

#### Una carta.

El conocido poeta D. José Durban Orozco, aludido por nosotros en una gaceta de la Crónica correspondiente al día 14, nos dice que si él hizo los disparos referidos en el suelto á quien no conoce se vió en la precisión de defenderse haciendo uso de un revólver que llevaba.

Añade el Sr. Durban en su carta que cuando regrese á Almería del cortijo, en que se encuentra, llevará este asunto á los Tribunales para que la verdad de lo ocurrido se aclare en debida forma.

#### Relampaguito.

En una novillada celebrada ayer tarde en la plaza de toros de Cartagena, tomó parte el aplaudido diestro almeriense Julio Gomez (Relampaguito), en union del «Serenito».

#### D. E. P.

Ayer por la mañana falleció en esta capital el teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de Caballeros de esta provincia, D. Guillermo Colomer Llebrés.

Los indiscutibles méritos del difunto militar, bizarro y cumplido caballero, le granjearon la amistad de cuantos lo trataron. Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que hoy lloran.

#### Novillada.

Ayer tarde se celebró en nuestra plaza una novillada, de la cual estuvieron encargados los diestros Manuel Dominguez, «Blanquito» y «Fero». El ganado fué fiero y de poca bravura.

Manuel Dominguez y «Blanquito» estuvieron en sus respectivos toros valientes y trabajadores. El primero, en el cuarto toro, se cansó con el estoque una herida en la mano izquierda, lo que le impidió continuar la lidia.

El «Fero» hizo lo que pudo con la capa y el estoque. Dominguez puso un par de banderillas superiores al cuarto toro, cosechando justos y merecidos aplausos. El público continua sin corresponder á los sacrificios de la empresa, mostrándose aquel bastante retraído.

#### Un herido.

Ayer por la mañana, después de las doce y media, se promovió en la Puerta de Parchona un monumental escándalo.

La causa fué que un cochero llamado Juan Carmona Galindo abofeteó primero y apaleó despues, por fútiles motivos, á un jovenzuelo de 15 años llamado Antonio Belmonte Ruiz.

Este cuando pudo huir del que le pegaba, cogió una piedra y arrojándosela á su apaleador, hiriólo en la cabeza, de cuya lesión fué curado en la Casa de Socorro de la Cruz Roja.

#### Enfermo grave.

Desgraciadamente la grave enfermedad que aqueja en Málaga al eminente marinista D. Emilio Ocoña, continua estacionada sin consentir la mejoría del ilustre enfermo.

#### Casa de recreo.

Se vende una en el vecino pueblo de Benshadux, con un pequeño huerto de naranjos y parras.

Darán razon en el mismo pueblo, Juan Menendez Nieto, y en Almería, Emir, 8.

#### Ans.

Se desea una con leche fresca, para casa de los padres. En esta imprenta informarán.

### El Día.

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martinez Campos 6.

### Las mejores barajas

y únicas lavables en Almería; de dibujo y clase corriente, son las de S. Giráldez (Barcelona). Proveerse de ellas en este mes. Razon, D. Daniel F. Delgado con reglamento del impuesto y venta.

#### Anís de Abla.

El renombrado «Anís de Abla» de Martinez Maqueda, se sigue expendiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís ajejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

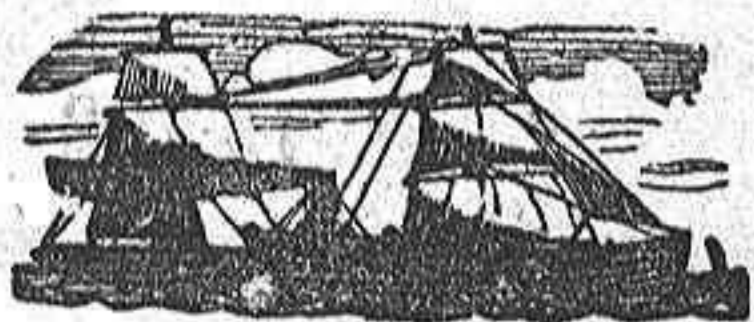
#### Seccion recreativa.

Solucion á la charada comprimida de ayer: Trasconejados. FRASE HECHA.



La solución mañana.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.



Para Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor

**CARMEN,**

saldrá el martes 21 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona 20, ROMERO HERMANOS.

**INTERESANTE**

Para azufres y sulfatos no contratar sin antes visitar la casa «Candado».

Hay también completo surtido en máquinas para sulfatar y azufrar y otra infinidad de artículos modernos para Agricultura y alambres «Belga» para parrales. Segundo Peón Moreno, Real 9

**Oculista**

D. Juan García Gomez Ripoll. CERVANTES, 5. Consulta diaria.

**TELEGRAMAS.**

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Consejo de Ministros.**

Madrid 18, 14.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado la realización de las obras de la Catedral de Toledo, modificar el artículo 86 del Reglamento de Teléfonos y amortizar la vacante del vicealmirante Navarro.

Se aprobó un proyecto de ley sobre exportación de objetos artísticos.

**No hay crisis.**

(A las 15)

El Sr. Maura ha manifestado á los periodistas que lo aguardaban para cuando entrara en Consejo, que los que esperaran que se presentara crisis en el Gobierno verían defraudadas sus esperanzas.

**Impresiones.**

(A las 16'20.)

La comisida que entiende en las reformas del general Linares, se ha reunido, acordando aceptar algunas enmiendas al proyecto.

**Cojida.**

(A las 18).

En lo corrida celebrada en Valencia ha recibido una gravísima cornada en el sexto espacio intercostal el diestro «Corchaito».

**Cuartel general.**

(A las 18'40.)

Noticias del Extremo Oriente dicen que el general Kuraki ha trasladado su cuartel general á Lion-Yen.

**En Barcelona.**

(A las 19).

El conflicto relacionado con la huelga de los basureiros en Barcelona, ha vuelto á surgir de nuevo.

Los conductores de carros han sido agredidos por los huelguistas, quienes dispararon contra aquellos hiriendo á un caballo.

Intervino la policía, haciendo muchas detenciones.

**Contra Rusia.**

(A las 20.)

En Finlandia se han desarrollado gravísimos sucesos. La excitación contra el Gobierno ruso crece por días de una manera alarmante.

**De acuerdo.**

(A las 20'30.)

Dícese que los Sres. Melquiades Alvarez y Romanos están de acuerdo para cuando se celebren las sesiones extraordinarias donde se discutan las actas pendientes.

**Otra huelga.**

(A las 21.)

Dicen de Bilbao que ha vuelto á agravarse la huelga de obreros panaderos.

**Contra Haitchen.**

(A las 21'35.)

Un telegrama de Tokio dice que dos fuertes ejércitos japoneses marchan sobre Haitchen, esperándose se libre en este punto una sangrienta batalla.

**Naufragio.**

(A las 22.)

Cerca de Mazagan ha naufragado hoy el vapor alemán «Brake», salvándose la tripulación y el pasaje, excepto diez viajeros que se embarcaron en un bote y fueron estrellados sobre las rocas por las olas.

**Recibimiento.**

(A las 22'30)

El Rey recibirá mañana á los señores que componen la asamblea de alcoholeros.

**La cuestion del Arsenal.**

(A las 23)

Ha salido de Cartagena la comision que viene á Madrid para gestionar que no supriman el Arsenal.

Fueron objeto los comisionados de una entusiasta despedida.

**PERPEN.**

**Desde Bilbao.**

(A las 23'20.)

Los toros de Clemente lidiados hoy en esta plaza han resultado malos.

Camisero bien en la muerte de uno y en la de otro; en capa y banderillas aplaudido.

«Chiquito de Begoña» bien.

CORRESPONSAL.

**LA MADRILEÑA.**

4.—REAL—4.

Confecciona camisas sobre medida flojas para verano á PESETAS 2,50.

**Azufre.**

El jueves próximo se espera una partida del acreditado azufre sublimado de la Compañía Franco-Española.

Informará, Juan Rodriguez Burgos, Plaza de Canalejas, Almería.

**Denticion difícil.**

El «Dentófilo Infantil Santoyo» calma inmediatamente el prurito de las encías, llevando el sosiego al niño y á la madre, y facilita el brote de los dientes. Aplicación sencilla y exenta de todo peligro. Ya por correo. Pedidos al Dr. Santoyo, subdelegado Linares (Jaen). En Almería, Vivas Perez.

**No más cabello blanco.**

**Agua Española.**

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. Juan J. Vivas Perez, Sra. Viuda de D. José Quesada y D. Cristobal Romero. En las droguerías de D. Antonio Guillen Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Al por mayor Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

**EL CAÑON GRANADINO**

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público un extenso surtido de calzado de lona en varios colores y formas á precios increíbles y gran colección de botas boer á 18 y 20 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado fresco, elegante y casi regalado.

**LA ENSEÑANZA.**

Librería, Papelería y Objetos de escritorio.

2, CASTELAR, 2, ALMERIA.

En este establecimiento se vende más barato que en ningún otro de su clase.

Se timbra gratis papel, sobres, tarjetas, esquelas mortuorias y recordatorios, comprando regular cantidad de estos objetos.

Regalos á los compradores.

**DE TEMPORADA.**

El que quiera gastarse de una vez el dinero en persianas, ha de comprarlas en el depósito, donde encontrarán las renombradas semi metálicas y las demás que puedan encontrar en otros establecimientos.

Unica Sucursal de

**Plata Meneses**

y depósito de todas clases de ornamentos sagrados.

Gran bazar de muebles.

Ildefonso Caro Gomez,

Puerta Purchena, junto al Estanco

**Paja muy superior**

de cebada y salvados de trigo.— Precios sin competencia. Marin 16 Panadería.

**PARRALES**

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas.

Sulfatos de cobre y de hierro.

Maderas de roble y de pino para barriles.

Arcos de castaño.

Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

**Auxiliares de Estadística**

Preparación completa para las oposiciones que comenzarán en 1.º de Septiembre próximo, con arreglo al anuncio inserto en «La Gaceta».

No se necesita el grado de Bachiller.

La edad desde los 16 años á los 30. Solo se exige nociones de Aritmética, Geometría, Gramática Castellana, Geografía y Estadística. Se ingresa con seis mil reales.

**Academia Politécnica.**

SANTA RITA 7 Y 9.

NOTA: Respondemos de los resultados.



Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.  
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de  
**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECOHO**  
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**EL RELOJ**  
de alta precisión y elegancia  
**LONGINES**  
es el mejor y más barato en su clase  
Se vende en todas las buenas relojerías.

**ANUARIO DEL COMERCIO**  
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
**DE ESPAÑA**  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)  
1904  
AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN  
**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**  
QUE ESTÁ COMPLETO  
TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.  
CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.  
**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.  
**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.  
**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.  
**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.  
**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.  
**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.  
**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.  
**ES EL ÚNICO** que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.  
Precio: 25 pesetas, franco de portes.  
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.  
Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro Garcia Sempere, Pa-lería del Ferro-carril, Tiendas 19.

**COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE SUR DE ESPAÑA**  
**Madrid á Granada (Vía Mercedal)**  
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS  
Salida Madrid, 8,20 noche.  
Llegada Almería, 10,5 mañana.  
Llegada Granada, 12,30 mañana.  
**Granada á Madrid (Vía Mercedal)**  
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 23 HORAS  
Salida Granada, 7,57 tarde.  
Llegada Almería, 7,47 tarde.  
Llegada Madrid, 12,30 mañana.  
PRIMERA CLASE: 20,00 PTAS.  
En Almería hay estación á la izquierda de las casas 10000  
á derecha de la estación.  
En Granada, en la estación de la Compañía de los Caminos de Hierro de Sur de España, hay estación para el servicio de la línea de Sur.